

Intervención de la Delegación de Cuba en ocasión del examen de Líbano. 23º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. 2 de noviembre de 2015.

Señor Presidente:

Damos la bienvenida a la delegación de Líbano y le agradecemos por la presentación de su informe nacional.

Reconocemos, entre otros logros en materia de derechos humanos, el establecimiento de un Plan Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad, la aprobación de un Plan Nacional de Derechos Humanos y la adopción del Acta 293 sobre la protección de las mujeres y otros miembros de la familia de la violencia doméstica.

Señor Presidente, respetuosamente recomendamos al Líbano:

1. Seguir implementando el programa de apoyo a las familias más pobres, como forma de combatir la pobreza.
2. Continuar la búsqueda de medidas para enfrentar el alto costo de los servicios de salud y

la disparidad existente en la calidad del mercado de estos servicios.

Deseamos al Líbano éxitos en este segundo ciclo del EPU.

Muchas gracias.